

SEGUNDO CURSO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES.

ASIGNATURA: TALLERES COREOGRÁFICOS DE DANZA ESPAÑOLA.

A.- OBJETIVOS:

La enseñanza de Talleres Coreográficos de danza española en el segundo curso de enseñanzas profesionales tendrá como objetivo contribuir a desarrollar en el alumnado las siguientes capacidades:

- 1.- Profundizar en el estudio de los elementos constituyentes del mismo: forma, espacio, tiempo y energía.
- 2.- Reforzar la técnica de la danza estilizada de zapato.
- 3.- Interpretar piezas coreográficas.
- 4.- Integrar la técnica adquirida y los conocimientos estilísticos, coreográficos y espaciales para conseguir una correcta interpretación artística de la coreografía aprendida.
- 5.- Desarrollar el sentido rítmico, la dinámica y acentos de los pasos y movimientos de las variaciones y coreografías.
- 6.- Desarrollar las capacidades expresivas durante la interpretación coreográfica.
- 7.- Fomentar la capacidad de observación y crítica del alumno/a.

B.- CONTENIDOS:

1.- Ampliación del estudio de los siguientes conceptos:

- **Forma**
- **Tiempo**
- **Espacio**
- **Energía**

2.- Realización de ejercicios y variaciones para el perfeccionamiento, entrenamiento y mejora de la técnica, coordinación y el estilo de la danza estilizada:

- Braceos con castañuelas combinados con marcajes, torsiones.
- Caminadas.
- Zapateados con y sin castañuelas.
- Giros (programados en d. estilizada).
- Combinaciones de los pasos estudiados en d. estilizada.

- 3.- Aplicación e integración de los conocimientos y la técnica adquirida para la correcta ejecución dancística de las variaciones y la pieza coreográfica montada.
- 4.- Interiorización de la música y los pasos adecuando el movimiento al ritmo, dinámica, acentos y carácter requerido.
- 5.- Desarrollo de la capacidad expresiva potenciando la focalización de la mirada y la exteriorización de emociones, sensaciones, sentimientos y emociones a través de las variaciones y coreografía.
- 6- Desarrollo de la capacidad de observación y crítica mediante el análisis, reflexión y comentarios del trabajo en clase, visionado de videos y asistencia a espectáculos.
- 7.- Interpretación de la pieza coreográfica propuesta por el departamento para la actuación final de curso.
- 8.- Valoración y concienciación de la importancia que tiene la adquisición y desarrollo de la atención, concentración, memorización y percepción del movimiento individual.
- 9.- Adquisición del compromiso con la asignatura mediante la asistencia, puntualidad, implicación e interés por la misma.

C.- CRITERIOS DE EVALUACION:

- 1.- Saber identificar y aplicar los conceptos de movimiento estudiados (forma, espacio, tiempo y energía) en las variaciones y coreografías aprendidas.
- 2.- Tener una correcta base técnica de colocación, castañuelas, coordinación y giros para el desarrollo de la estilización del zapato.
- 3.- Aplicar correctamente la técnica y el estilo requerido en las coreografías aprendidas.
- 4.- Demostrar un adecuado sentido rítmico realizando las variaciones y coreografías con el tiempo, dinámica, acentos y carácter requerido por la música.

5.- Utilizar las capacidades expresivas durante el desarrollo de las coreografías.

6.- Utilizar y gestionar correctamente el espacio.

7.- Haberse aprendido la/s coreografía/s montadas por el/la profesor/a.

8.- Demostrar las capacidades adquiridas durante la actuación en público de las coreografías estudiadas.

ACTIVIDADES PARA LA EVALUACIÓN:

- Realizar variaciones de danza estilizada de zapato que incluyan los contenidos propios de este curso.

Con estas variaciones se pretende comprobar la técnica del alumno/a.

- Interpretar en público la/s coreografía/s estudiadas.

Con esta actividad se pretende comprobar la capacidad técnica, sensibilidad musical y expresiva y sobre todo la capacidad artística del alumno/a ante el público.

D.- CRITERIOS DE PROMOCION:

Los criterios para poder promocionar la asignatura viene determinado por la superación de los criterios de evaluación 5, 6, 7 y 8

E.- CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

Teniendo en cuenta los criterios de evaluación anteriormente enunciados, la calificación de la asignatura se llevará a cabo numéricamente debiendo obtener para la superación de la misma un mínimo de 5 puntos.

Los porcentajes para el cómputo numérico de la calificación son los siguientes:

- **TÉCNICA** (40 % de la calificación)
- **CREATIVIDAD E IMPROVISACIÓN** (20% de la calificación)
- **INTERPRETACION** (40 % de la calificación)

INTRUMENTOS DE EVALUACION:

- Observación y registro continuados de la evolución a lo largo de todo el curso.
- Actividades de evaluación en el aula: individuales .
- Grabaciones y posterior visualizaciones de las variaciones y/o coreografías.